



JOSÉ ANTONIO VIERA-GALLO
 José Antonio Viera-Gallo, exembajador en Argentina.

Exembajador de Chile durante dos períodos en Argentina

Viera-Gallo: "Ahora es un problema policial; no es un problema político ni menos diplomático"

RIENZI FRANCO

José Antonio Viera-Gallo (PS) conoce en detalle el desarrollo de los casi 20 años del proceso que involucra a Sergio Galvarino Apablaza en Argentina. Embajador de Chile en Buenos Aires en dos períodos, el también expresidente de la Cámara de Diputados valora que se haya puesto término procesal a la petición de extradición del exfrentista a Chile, para ser juzgado como autor intelectual del crimen del senador UDI Jaime Guzmán en democracia, en 1991.

Ahora que la judicatura dio el pase para su venida al país, Viera-Gallo analiza el escenario actual, al no ser habido el ahora prófugo de la justicia.

—**Le sorprendió lo sucedido?**

—En primer lugar, hay que valorar el que haya terminado el as-

pecto judicial y eso debe en gran parte, por un lado, a la decisión de la Quinta Sala de la Corte Contenciosa Administrativa que desechó el recurso de Apablaza y, por otra parte, a la jueza Servini de Cubría, que inmediatamente dio el cumplimiento y dictó la orden de detención; ella tuvo un rol decisivo en el esclarecimiento del asesinato del general Prats y su señora, por lo cual fue condecorada por Chile.

—**¿Qué pasó que está prófugo?**

—Hay que proceder a la detención y dejó de ser entonces un problema judicial y pasó a ser un problema policial; es decir, siempre fue un tema judicial. Todos los gobiernos que se sucedieron en Chile intentamos dar cumplimiento a la orden de la Corte Suprema de traer a Galvarino Apablaza para que se presentara ante la justicia chilena; la justicia chilena verá si

es culpable o no.

—**¿Quizá se alertó de manera muy anticipada su detención?**

—Lo que pasa es que el cumplimiento de la sentencia de la Corte Suprema argentina quedó establecido justo en el período del cambio de mando, entonces lo que se podría inferir es que el juez que estaba a cargo del tribunal en ese momento, el juez Lijo, iba a dictar el cumplimiento de la sentencia y por eso había que estar preparado, pero eso no ocurrió por mil razones, él mismo dijo que quería estudiar el expediente (...).

—**En Chile resonó contradictorio que lo tenían monitoreado, pero ahora está prófugo.**

—No es contradictorio. A ver, mientras no hubiera una orden de detención, Apablaza tenía el derecho a circular por donde quisiera.

Ahora, la policía federal sabiendo que podía venir la orden de detención, según dice el propio abogado de Apablaza, lo había estado vigilando e incluso el abogado de Apablaza lo había señalado como algo que no se avenía a derecho. Lo que pasa es que aquí hay, por la naturaleza del caso, connotaciones políticas (...).

—**¿Es correcto que se haga el viaje del Presidente Kast a Argentina?**

—No me corresponde emitir una opinión sobre la pertinencia del viaje, pero evidentemente las relaciones chileno-argentinas no pueden quedar subordinadas al caso Apablaza, eso sí que sería un gravísimo error y no creo que ocurra.

—**La UDI busca se releve el caso.**

—Supongo que todas las fuerzas políticas tienen que entender

la trascendencia que tiene la relación bilateral entre Argentina y Chile, en que uno de esos puntos es este (caso Apablaza); hay que celebrar que un proceso judicial que dura más de 20 años haya concluido, porque ahora es un problema policial; no es un problema político ni menos diplomático.

—**¿Qué aconsejaría a las nuevas autoridades chilenas?**

—Es que esto tiene un curso de acción que de alguna manera lo han fijado las policías de ambos países y esto tiene una dimensión internacional en el caso de que Apablaza hubiese abandonado Argentina, que es la Interpol. Solo sería diferente, cosa que desconozco absolutamente, en el caso de que él hubiera pedido refugio en alguna embajada en Argentina.